Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Hospital Clínico San Carlos

SaludMadrid

PNSP 2026-1-050

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LENVATINIB (LENVIMA) DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE EISAI FARMACEUTICA, S.A. CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la adquisición del LENVATINIB (LENVIMA) DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE EISAI FARMACEUTICA, S.A. CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS

1. OBJETO

Este contrato tiene por objeto la adquisición de LENVATINIB (LENVIMA) comercializado exclusivamente en España, en las cantidades indicadas en el cuadro adjunto, para un periodo de ejecución de 12 meses.

LENVATINIB (LENVIMA) debe cumplir la legislación vigente sobre productos farmacéuticos, y actualizará sus precios durante la vigencia del contrato según la normativa estatal o autonómica.

ANEXO I

EPIGRAFE	LOTE	PRINCIPIO ACTIVO	SNOMED	CN	DESCRIPCION	Unidades	IMPORTE UNITARIO S/IVA	IMPORTE UNITARIO C/IVA	Nº Envases	Envases	IMPORTE TOTAL € S/IVA	IVA €	IMPORTE TOTAL € C/IVA
27106	1	LENVATINIB	161371000140104	707961	LENVIMA 4 MG CAPSULAS DURAS 30 CAPSULAS	[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]	68.575,42	2.743,02	71.318,44
27106	2	LENVATINIB	161381000140101	707962	LENVIMA 10 MG CAPSULAS DURAS 30 CAPSULAS	[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]	195.155,76	7.806,23	202.961,99
	TOTAL										263.731,18	10.549,25	274.280,43

Observaciones: Los precios unitarios incluyen los descuentos del RD 8/2010 y RD 9/2011.

En Madrid, a 17 de junio de 2026

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2026.08.04 11:24

Firmado digitalmente por: SANCHEZ SUAREZ SUSANA
Fecha: 2026.06.17 18:24

Fdo.: Susana Sánchez Suárez

Jefe de Servicio de Farmacia

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación:

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID